

ROGELIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Presidencialismo y hombres fuertes en México: la sucesión presidencial de 1958*, México, El Colegio de México, 2015, 191 pp. ISBN 978-607-462-710-7

El libro de Rogelio Hernández profundiza en un tema que trabaja con gran originalidad de tiempo atrás y que es fundamental para la comprensión de los centros de poder y su concatenación con el poder central en distintos momentos históricos. Mucho se ha escrito acerca del sistema político mexicano, en el caso de Rogelio Hernández, desde su tesis de maestría el tema es recurrente y de ahí que sus aportaciones sean siempre interesantes.

En este libro, el autor analiza a los hombres de poder mediante sus nexos político personales en tres coyunturas: la de 1930 con el gobierno de Lázaro Cárdenas, la subsecuente de Manuel Ávila Camacho y de Miguel Alemán en 1940 y 1946 y la tercera de Adolfo López Mateos en 1958. El libro centra el análisis en determinadas personas, cabeza de grupo, originario de entidades federativas concretas y regiones que en circunstancias específicas cobran un peso especial. Son personajes con más de 15 años de experiencia política administrativa, lo que Rogelio denomina profesionalización.

Territorialmente el núcleo duro geopolítico lo ubica en los estados del Golfo de México (Veracruz y Tamaulipas:), el Estado de México y los estados limítrofes con el Distrito Federal. Es decir, perdura en el tiempo el peso del corredor Estado de México-Distrito Federal-Puebla-Hidalgo-Veracruz.

Lo nuevo y lo tradicional lo retoma con otros ejemplos: la Huasteca Potosina donde manda Gonzalo N. Santos con clientelas políticas de tipo habitual o un liderazgo más moderno como el de Rojo Gómez — oriundo de Nayarit — quien deriva su poder de la CNC; del mundo ejidal nacional.

Su observación en torno al análisis de los hombres de poder es radical: sostiene que las redes políticas, cuya cabeza es la Presidencia, no se forman en el Partido (PRI), el desenvolvimiento del

presidente pasa por las secretarías de Estado y algunas empresas paraestatales, su profesionalización se forja en el desempeño de cargos como gobernador y en las distintas secretarías de Estado.

Las coyunturas que considera —como dije— son tres, la presidencia de Lázaro Cárdenas transforma el sistema político; el caudillo y clientelas tradicionales dejan de ser los ejes rectores de las relaciones políticas nacionales para dar paso a nuevos poderes que se organizan verticalmente a partir de la producción: obreros y sector productivo, campesinos dotados de parcela ejidal, el sector militar, clases medias. Cabe recordar que hablamos de una sociedad nacional de 19.6 millones de habitantes en 1940; es decir, la población que habita en 2015 la gran área metropolitana de la capital de la República.

Los sectores de la producción, en especial el ejidal y la industria obrera; el primero, mayoritario, el segundo reducido pero estratégico, se organizan en sus propias áreas y con el vértice: el presidente de la República, cuyo poder es enorme. Este poder deriva de un bajo nivel de institucionalidad, la falta de poderes legislativo y judicial que lo equilibren y la nula competencia partidaria permite que desde presidencia se muevan las cadenas de mando por el gran director de orquesta. El presidente es: jefe del Ejecutivo, quien ejerce múltiples funciones informales y formales al ser jefe del partido, jefe supremo de las fuerzas armadas. Autoridad suprema del reparto agrario y el centro regulador negociador de la disidencia. Regula también los precios del mercado nacional mediante las empresas del Estado, PEMEX, electricidad, ferrocarriles.

Cada jefe de estas redes se “alinea”, hasta cierto límite, no sin antes haber negociado en su beneficio con el presidente sus prebendas por ser potentados territoriales o manejar determinado tipo de red que en reciprocidad brinda su apoyo a la Presidencia al contrarrestar los recurrentes desequilibrios político sociales en el país.

Con la formación del estado corporativo de 1930 a 1940 surgen nuevos poderes tales como los liderazgos sindicales, agrarios, facciones políticas al interno del partido, en el gobierno, en el poder Legislativo, presidentes municipales y gobernadores. Nace una real oposición a las reformas sociales y políticas de Cárdenas con la fundación del PAN y el auge del sinarquismo, de los católicos en armas, los cristeros.

Sería un error pensar en una presidencia todo poderosa. El propio Cárdenas, presidente representativo del México del siglo xx, pasadas las resistencias a sus políticas de expropiación y de reforma social, librado el momento álgido de la expropiación petrolera en 1938, debió cuidar los amarres políticos para garantizar una sucesión pacífica en 1940. El presidente reconoce que el país no aguanta más una política radical.

La coyuntura arroja luz en torno a la gestación de un prescindible. Dos momentos críticos permiten a Miguel Alemán mostrar su capacidad de sumar fuerzas políticas más allá de la entidad que gobierna y lo colocan en la ruta hacia la presidencia ocho años después, en 1946. En 1938, con motivo de la expropiación petrolera, Miguel Alemán, gobernador de Veracruz, forma un frente de gobernadores en apoyo a la acción del presidente Cárdenas. Al año, cuando se debate la candidatura presidencial de Francisco J. Múgica, versus un candidato conservador, entran en juego varios actores; dos son a mi juicio los fundamentales: los jóvenes militares encabezados por Corona del Rosal quienes forman el Grupo Morelos en 1939 y de nuevo el gobernador Miguel Alemán se refuerza mediante la agrupación del frente de gobernadores con el fin de controlar la disidencia y anular el avance de un radical como Francisco J. Múgica. Exitosamente, en 1940 colocan en la presidencia a un conservador, Manuel Ávila Camacho.

Otro cambio que se gesta durante los años 1940-1950 es la transferencia de poder de los que pelearon con las armas durante la Revolución hacia los profesionales, definidos por el autor

con base en su experiencia político administrativa en las secretarías de Estado, en el sistema bancario: Banco de México, Nacional Financiera y la Secretaría de Hacienda. Estos funcionarios o profesionales darían estabilidad en el largo plazo a ciertas políticas gubernamentales. Es significativo y muy importante repito que R. Hernández sostenga que la formación de los hombres de poder no pasó por el partido, pero es igualmente o más importante que el autor conceda poca importancia a los poderes Legislativo y Judicial.

Lo que ilustra en el análisis de estos hombres de poder durante los años 1938-1958 son las modalidades que coloca un hombre fuerte en la ruta hacia la presidencia

Ahora bien, unamos el contexto internacional de la posguerra en 1946 que gira el mundo occidental, incluido México, hacia el centro derecha. El cambio inicia con Ávila Camacho, cuando se afirma el proyecto de desarrollo económico en función del interés empresarial y privado; en el gobierno sucesivo se refuerza la política de centro con Miguel Alemán presidente quien de ninguna manera descarta el desarrollo económico ni la responsabilidad del Estado en su promoción, pero afirma el crecimiento y la promoción del sector privado como factores centrales del desarrollo. En este proyecto, nos dice Rogelio Hernández, el bienestar social resultaría del mismo desarrollo, como consecuencia natural del mercado, la inversión y el trabajo.

El tercer y último cambio que analiza R. Hernández ocurre después de la sucesión de Adolfo Ruiz Cortines y la elección de Adolfo López Mateos, que si bien entendí es una transferencia hacia los hombres de negocio en asociación con las secretarías de Estado. Es cuando se mantiene una continuidad en políticas económicas gracias a la profesionalización de los funcionarios en las secretarías del Estado.

El largo proceso de eliminación de caciques tradicionales que describe el autor trasladó el poder estratégico de los mandatarios

estatales al gobierno federal, se centralizaron esferas de la vida económica y política lo cual entregó recursos, atribuciones e instituciones a la Federación, de tal manera que los gobernadores no tuvieron capacidad ni autoridad para recaudar, desarrollar obra pública ni disponer en materia de asuntos sociales. Fue en el gobierno central y, por ende, en las secretarías de Estado, y sistema financiero del gobierno, Banco de México, Nacional Financiera, Bancos de Crédito Ejidal, etc., así como en la Secretaría de Hacienda donde se diseñaron las políticas de Estado. La responsabilidad fundamental de formular un presupuesto nacional —instrumento esencial de todo proyecto de gobierno— recayó en dicha Secretaría, la de Hacienda. Los diputados poco entendían de asuntos de esa índole, así su función se limitó a aprobar el presupuesto.

El autor sostiene que la disputa por la sucesión presidencial de 1958 transformó radicalmente la política nacional al confirmar, por un lado, que sería una competencia exclusiva de la elite. Esto suponía homogeneidad y disciplina, y por otro, la afirmación del liderazgo presidencial, en especial la autoridad del presidente en turno para seleccionar a su sucesor de entre su grupo cercano. A lo cual me permito agregar que la sucesión presidencial terminó por ser un acto solitario sin contienda electoral. Al panista Luis H. Álvarez “se le torció la mano” para que se presentara como candidato de oposición, el gobierno le pagó su “campana”. Obtuvo un mísero 9.32% del voto con una abstención de 50% del electorado.

A manera de conclusión radical, el sistema político posrevolucionario nunca operó mediante partidos que organizaran la competencia sino justamente por medio de esa red de políticos regionales que tejió su influencia en torno al centro nacional. El gran elector en última instancia fue el presidente, quien debía negociar con la burocracia, en las secretarías de Estado, cuyos nexos se prolongaban hacia los hombres de poder en ciertas áreas del país. El presidente gobernó tal sistema de redes de

poder nacidas de las entrañas del Estado nacionalista, sistema político que con modalidades rigió entre 1930 y 1958 cuando asciende como presidente Adolfo López Mateos, oriundo de la Secretaría del Trabajo. El libro de Rogelio Hernández sin duda es de lectura obligada pero como todo buen argumento me provoca dudas.

La primera pregunta al autor. ¿Puede calificarse de república federal una forma de ejercicio del poder mediante unos cuantos potentados estatales y el poder Ejecutivo, a lo que se suman las burocracias sindicales y de empresas estatales? Es decir, los cargos de elección de responsabilidad de gobierno no pasan por el voto ciudadano, por un partido, por lo cual queda en entredicho los conceptos de soberanía, democracia, y república federal con sus tres poderes.

¿Podemos pensar en un sistema de redes de potentados de las cuales una asciende al poder central cuando logra colocar a su jefe en la presidencia de la República? Pregunto ¿Qué tipo de presidencia o de república se desenvuelve donde aparecen poderes regionales que retan y presionan la capacidad de gobernanza del presidente y viceversa de una presidencia que es capaz de dar golpes de gracia mortales a la protesta social, como los de los años 1958-1959 y 1968, años de la “guerra sucia”, de represión y de presos políticos, que trastocan el sistema de equilibrios imperantes? Se gobierna mediante el discurso nacionalista, en tanto se revive el delito de disolución social y se llenan las cárceles de presos políticos. Reflexiono, ¿fue durante el gobierno de López Mateos que se trastocó el sistema para dar cabida, en los años de la “guerra sucia”, a lo que se padece hoy: las redes de narcotráfico y las bandas armadas de paramilitares?

Los estados de bienestar nacieron en el mundo occidental como respuesta al comunismo en los años de la posguerra. Con Manuel Ávila Camacho y la segunda guerra mundial hay un giro hacia la derecha que se acompaña del despido de Lombardo Toledano de la secretaría general de la CTM y su sustitución por Fidel Velázquez.

En 1945 se reorganiza el partido, el PRI. Al poco tiempo, con Miguel Alemán, surge el sindicalismo “Charro”, la gran corrupción empresarial, política, sindical y de la CNC en el campo.

Fue fundamental el giro en la política ejidal de los sucesores de Lázaro Cárdenas hacia la propiedad privada. El mismo general Cárdenas me dijo “esperaba un giro en la política pero no un giro de 180 grados”. La UGOCM de Jacinto López muestra, mediante el registro de las tomas de agua, el neolatifundismo al constatar que los números de registro que riegan determinado número de hectáreas son propiedad de una sola familia. Es decir, se había reconstituido el latifundio cuando el gobierno decía que no había más tierra que repartir.

Sin duda, las redes de poder de determinados hombres —narradas por el autor— son muy interesantes. No obstante, debo expresar mi sorpresa e interés por saber por qué deja fuera de análisis, en la categoría de hombres fuertes a los empresarios, los dueños de los medios de comunicación, militares políticos como el grupo Morelos que preside Corona del Rosal en 1938 y 1939, y que contiene a la presidencia de la República contra Luis Echeverría. ¿Por qué el silencio en torno a alguna generación de la Escuela Superior de Guerra y cercana al círculo presidencial de Guardias Presidenciales quienes se “colocan” en los años 1960 —desde la época de López Mateos— en posiciones estratégicas. Me refiero a Luis Gutiérrez Oropeza, López Ortega, Casiano Bello, Miguel Ángel Godínez, Toledo Corro, Carlos Bermúdez. ¿Qué decir del general Jesús Castañeda Gutiérrez, jefe del Estado Mayor presidencial o del general Jorge Carrillo Olea, del cuerpo de militares de grado superior que hacen carrera en el Estado Mayor presidencial y actúan fuertemente en política?<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Entrevistas Alicia Hernández Chávez con general Luis Garfios y general Jesús Castañeda Gutiérrez.

En el libro está ausente, la mención a los intereses internacionales y sus nexos con los nacionales. Las redes empresariales y políticas apenas se insinúan cuando personalmente las considero esenciales para la comprensión de la política y el quién manda a quién. Durante los años 1930-1960 existía ya un Manuel Espinoza Iglesias, un Bruno Pagliai quienes en el sistema financiero e industrial hicieron negocios para sí y para los políticos en el gobierno. ¿César Balsa, Aníbal de Iturbide, Camilo Garza Sada, Jorge Larrea, Agustín Legorreta, Rómulo O’Farril Jr., Bernardo Quintana, Carlos Prieto, Antonio Ruiz Galindo, Juan Sánchez Navarro y Carlos Trouyet acaso no tejieron negocios con los políticos y gracias al Estado gestor de la economía?

Rogelio Hernández los menciona “estaban relacionados estrechamente con el expresidente Alemán, porque habían colaborado en su gobierno (como Ruiz Galindo, su secretario de Economía), o habían construido sus empresas y se habían enriquecido al amparo de los proyectos gubernamentales de aquella administración (como Rómulo O’Farril, con Telesistema Mexicano, o Bernardo Quintana, con ICA, principal constructora de la obra pública), o porque eran socios en los más variados negocios de Alemán.” Solo que negocios, corrupción y política —son para mí— un nodo estratégico del sistema político.

Imposible olvidar el contexto internacional, la tensión de la Guerra Fría y la oposición creciente al autoritarismo de los gobiernos, la política anticomunista de los estadounidenses que en México se expresó como guerra sucia de 1950-1960. Qué decir de la política estadounidense y los giros de la diplomacia en contra de los simpatizantes de la revolución cubana. El asesinato de luchadores sociales, el más impactante Rubén Jaramillo y su mujer embarazada por fuerza armada del gobierno.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Entre los delitos que se les adjudicaron estaba el de “disolución social”. El Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) y el movimiento ferrocarrilero



¿Quién gobierna? ¿Quién manda a quién? ¿Cuáles son los nodos estratégicos del poder? ¿Cómo operan los poderes fácticos? Preguntas esenciales para la comprensión de un sistema político. He querido entender el sistema político mexicano —aún más en el mundo en que vivimos— donde se degrada la naciente democracia. Si observo la presidencia mexicana no entiendo todavía cómo se mantiene y quiénes la sostienen. Desde su ámbito de acción evoca una orquesta sinfónica bajo la batuta de un director de donde resulta estridencia. Me recuerda la película *Ensayo de Orquesta* (1978) de Federico Fellini, donde describe el carácter del sistema político italiano cuya democracia tambalea y des-punta una sociedad totalitaria.<sup>3</sup>

Alicia Hernández Chávez

*El Colegio de México*

JAIME M. PENSADO, *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture during the Long Sixties*, Stanford, Stanford University Press, 2013, 339 pp. ISBN 9780804797252

Las portadas son parte importante de los libros, son el primer vínculo con los lectores y la carta de presentación de lo que leerán. Este libro tiene en su portada una fotografía en blanco y negro de 1968. Como telón de fondo se ve el edificio del Departamento del Distrito Federal. La figura central es un tanque en cuya torreta

habían sido liquidados mediante represiones de parte del Estado. Lo mismo sucedió con el antiguo líder agrario Rubén Jaramillo y su familia, quienes fueron asesinados en 1961.

<sup>3</sup> Se estrena 1978, la crítica oscila entre quienes vieron en el filme un ataque a la democracia y el anuncio de una sociedad totalitaria, otros una advertencia premonitoria de que se continuaba cediendo al “desorden democrático”.